



Acta N°

20/24

Resolución N°

206

Sauce, 03 de julio de 2024.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2024 2196, cuyo objeto es la compra de materiales para los Jornales Solidarios sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00100;

RESULTANDO: I) que según Actuación 1, se da inicio al procedimiento de compra compra abreviada número OC 2024 2196 según presupuestos que se adjunta en la misma.

II) que afectara los Rubros 5154, 5163, 5173, 5176, 5199, Literal A Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

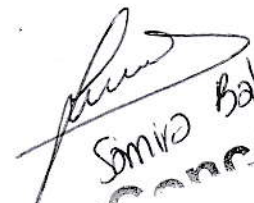
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 2196, cuyo objeto es la compra de materiales para los Jornales Solidarios sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00100; la suma 47080 de pesos uruguayos, según presupuesto de la Empresa Ideados S.A.S, RUT100826880017, anexo en actuación 1 del Expediente relacionado, afectando los Rubros 5154, 5163, 5173, 5176, 5199, Literal A - Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.
- 2) Comunicar a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Pres. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbani
Concejal


Concejal


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL


Concejal


Concejal